

Análisis de errores y variación lingüística

Sofía Moncó Taracena¹
Universidad Autónoma de Querétaro (México)
Université Michel de Montaigne-Bordeaux 3 (Francia)

Resumen

Este trabajo presenta una reflexión en torno a los conceptos de 'error' y 'variación lingüística' a partir del contraste de ejemplos tomados del español peninsular (EP) y del español de México (EM), en el que se muestra cómo determinadas construcciones de una variante podrían ser consideradas como errores desde los juicios de gramaticalidad de la otra norma o como estrategias basadas tanto en la L1 (p. ej. traducción), como en la L2 o la interlengua (p. ej. formación de palabras).

Introducción

Como es sabido, el Análisis de errores es una corriente de la lingüística aplicada iniciada por Corder (1967) en reacción a la hipótesis del análisis contrastivo de Lado, cuya metodología consiste fundamentalmente en cuatro fases sucesivas:

1. Identificación de los errores en su contexto;
2. clasificación y descripción de los mismos;
3. explicación de los mismos y.
4. evaluación de la gravedad y búsqueda de posibles tratamientos.

No es tan sencillo definir el concepto de 'error', ni resumir las numerosas y variadas definiciones que se han propuesto. Para este trabajo nos contentaremos con una definición general: "Lo mejorable, lo que se puede enmendar" y otra más lingüística: "una desviación de la norma". Esta segunda nos lleva al punto candente de la enseñanza de una lengua policéntrica y polinormativa como el español. El problema surge cuando se quiere determinar la norma respecto a la cual se establecen las desviaciones, como señala Vázquez: "determinar la existencia de un error, es decir, emitir juicios de gramaticalidad, supone, por un lado, reconocer la validez de una norma lingüística, pero por otro, también significa aceptar los límites naturales y sociales de la misma, dada la riqueza de normas lingüísticas que conviven en el mundo hispanohablante."

¹ **Dra. Sofía Moncó Taracena**, Universidad Autónoma de Querétaro, Université Michel de Montaigne-Bordeaux 3. Correo electrónico: smonco@free.fr

Taxonomías de errores y variación mexicana

En primer lugar es preciso aclarar que, como afirma Lipski (1996: 294) “el español está sometido a una considerable variación en México por motivos regionales, sociales y étnicos, lo que concuerda con la compleja historia de esta nación”, por ello nos limitamos a contemplar algunas características muy particulares y generales a casi todas las variantes del denominado español de México.

En cuanto a la tipología del error, existen diversas taxonomías para la descripción de errores en ELE, que clasifican los errores lingüísticos en subsistemas según las categorías lingüísticas a las que afectan los errores²: a) fonético-fonológico-ortográfico, b) léxico-semántico, c) morfosintáctico, d) discursivo, e) pragmático. Siguiendo estas taxonomías, hemos encontrado que los ejemplos propios del español de México que podrían ser tomados como presuntas desviaciones de la norma peninsular, afectan principalmente al léxico.

La variación léxica puede analizarse desde la perspectiva tanto de la forma como del significado. A continuación mostramos una serie de ejemplos:

A. Variación de forma:

- a) Fonética: una pronunciación como [pi'yama] con grafía *piyama* o *pijama* podría ser tomada como un anglicismo.
- b) Ortografía: formas como EM *video* (EP vídeo) o EM *chofer* podrían considerarse casos de omisión de tildes³.
- c) Formaciones no atestiguadas: EM *reservación* (EP *reserva*) EM *conferencista* (EP *conferenciante*), EM *profesionista* (EP *profesional*), etc.⁴
- d) Préstamos: EM *chechar* < inglés *to check* (EP *comprobar*), EM *overol* < inglés *overall* (EP: *mono*), EM *reversa* < inglés *reverse* (EP *marcha atrás*), etc.⁵
- e) Género (como rasgo del nombre y no como concordancia): *el sartén*, *el radio* (radiorreceptor), *el cerillo*, *la pijama*, etc.⁶

² Las más conocidas son las de Vázquez (1991), Santos Gargallo (1993) y Fernández (1997).

³ DRAE s.v. **video**. 1. m. *Am.* vídeo. || 2. m. *Arg. y Ur.* videoclub. || 3. f. *Arg. y Cuba.* vídeo (aparato).

DRAE s.v. **chófer** o **chofer**. 1. m. Persona que, por oficio, conduce un automóvil.

⁴ DRAE s.v. **conferencista**. 1. com. *Am.* conferenciante.

DRAE s.v. **profesionista**. 1. com. *Méx.* profesional (persona que ejerce su profesión).

DRAE s.v. **reservación**. 2. f. *Am.* Reserva de habitaciones, de localidades para un espectáculo, etc.

⁵ DRAE s.v. **chechar**. 1. tr. *Méx.* chequear.

DRAE s.v. **overol**. 1. m. *Am.* mono (prenda de vestir).

DRAE s.v. **reversa**. 1. f. *Col., El Salv., Hond., Méx., Pan. y P. Rico.* En un automóvil, marcha atrás.

⁶ DRAE s.v. **sartén**. *En muchos lugares de América y España, u. c. m.*

DRAE s.v. **radio**. (Acort.). 1. amb. coloq. radiorreceptor.

f) Número: *una docena de huevo*⁷, *en los ochentas*, etc.

B. Variación de significado.

- a) Uso de *estar* con valores propios de *ser*, como en la construcción *estar* + tamaño o medida: *ella está alta*, *la casa está grande*, donde *estar* expresa cualidades consideradas normales o conceptuales, y no una desviación de lo que se estima normal para el sujeto.
- b) Uso de palabras del mismo campo semántico: EM *camión* (EP *autobús*), EM *gancho* (EP *percha*), EM *pena* (EP *vergüenza*), EM *pasto* (EP *césped*), EM *playera* (EP *camiseta*), EM *colonia* (EP *barrio*), etc.⁸
- c) Uso de palabras con otro significado: EM *fregar* (EP *molestar*), EM *ocupar* (EP *necesitar*), EM *pompa* (EP *nalga*), etc.⁹.
- d) Registro no apropiado a la situación: *¿Mande?*, se utiliza en México (en lugar de *¿cómo?* *¿qué dijo?*) para solicitar de manera formal la repetición de algo que no se ha entendido (Lipski 1996: 307).
- e) Errores léxico-pragmáticos: como el uso no marcado de la locución adverbial *de una vez que* en EM significa simplemente “al instante (sin dilación)”, mientras que en EP significa “definitivamente (para siempre)” con la implicación de desagrado por parte de hablante, que podemos caracterizar con el rasgo [+ molestia].

Por su parte las variaciones gramaticales en general no afectan ni a paradigmas y concordancias ni a los valores de las categorías, sino que se reducen fundamentalmente a ciertos usos pronominales y construcciones que han caído en desuso en el español peninsular:

- a) Uso del pronombre *le* no referencial en construcciones del tipo *andale*, *hijole*, *orale*, *correle*, etc., en las el pronombre dativo, como señala Company (2004:10-15), opera como un intensificador pragmático.

DRAE s.v. **cerillo**. **2.** m. *And.* y *Méx.* cerilla (|| varilla con cabeza de fósforo).

DRAE s.v. **pijama**. En algunos lugares de América, u. t. c. f.

⁷ En este caso el uso del singular no responde a cuestiones de contabilidad sino a un tabú lingüístico que evita la malsonancia del plural.

⁸ DRAE s.v. **camión**. **2.** m. *Méx.* autobús.

DRAE s.v. **gancho**. **15.** m. *C. Rica*, *El Salv.*, *Hond.* y *Ven.* percha.

DRAE s.v. **pena**. **7.** f. *Á. Caribe*, *Am. Cen.* y *Méx.* vergüenza.

DRAE s.v. **pasto**. **8.** m. *Arg.*, *Col.*, *Méx.* y *Ur.* césped (hierba menuda).

DRAE s.v. **playero**, **ra**. **7.** f. *Méx.* Camisa de manga corta y sin cuello.

DRAE s.v. **colonia**. **10.** f. *Hond.* y *Méx.* En una ciudad, barrio.

⁹ DRAE s.v. **fregar**. **3.** tr. coloq. *Am.* Fastidiar, molestar, jorobar. U. t. c. prnl. || **4.** tr. vulg. *C. Rica*, *Hond.*, *Méx.* y *Ven.* Causar daño o perjuicio a alguien. U. t. c. prnl.

DRAE s.v. **pompa**. **4.** f. pl. *Méx.* nalgas (porciones carnosas y redondeadas).

- b) Usos del reflexivo gramaticalizado o lexicalizado: *regresarse, tardarse*¹⁰
- c) Uso del clítico femenino *la* con valor genérico:
 - a. En el sintagma verbal: EM La *pasamos bien* (EP lo *pasamos bien*).
 - b. En el sintagma nominal (artículo): EM A la *mejor* (EP a lo *mejor*).
- d) Uso de posesivos redundantes: *me dieron un golpe en mi cabeza, te cortaste tu dedo* (Lipski 1996:305).
- e) Ligeras variaciones de orden de los elementos oracionales en algunas locuciones o fórmulas fijas: EM *con todo y jaula*.
- f) Omisión de elementos: EM *todo _ mundo* (EP *todo el mundo*).
- g) Uso de hasta para referirse al inicio de un evento, y no su final (Lipski 1998: 304): *el museo _ abre hasta las diez*¹¹.
- h) Estructuras diferentes, como la cuantificadora *¿qué tan + adjetivo...?* : EM *¿qué tan diferente es la variante mexicana?* (EP *¿Cómo es de ...*)
- i) Oraciones correlativas de cantidad: EM: *Entre más lo escucho, mejor lo comprendo* (EP *Cuanto más ...*).
- j) Nexos de subordinación como el adverbio relativo *donde* por la conjunción condicional en expresiones como: *donde se lo digas, te mato* (Leal 1988: 49), (EP *si se dices.../ como se lo digas ...*).

Para casos como los de la lista anterior, la respuesta a la pregunta de si se trata de errores o de variación puede encontrarse en el DRAE, como se ha mostrado en las notas a pie de página. Por ello consideramos de máxima importancia el conocimiento del uso del diccionario, especialmente de los diccionarios que puedan resultar útiles y de explotación más productiva, como el DRAE o el DPD para los niveles más avanzados.

En lo que se refiere al léxico específico de América, el DRAE recoge una amplia selección de las voces y acepciones de las distintas áreas y países de habla hispánica, cada una de ellas con su(s) correspondiente(s) marca(s) geográfica(s), generalmente abreviada y en orden alfabético, marcas de naciones: *Arg. (Argentina), Bol. (Bolivia), Col. (Colombia), C. Rica (Costa Rica), Ecuad. (Ecuador), El Salv. (El Salvador), Guat. (Guatemala), Hond. (Honduras), Méx. (México), Nic. (Nicaragua), Pan. (Panamá), Par. (Paraguay), P. Rico (Puerto Rico), R. Dom. (República*

¹⁰ Se suele admitir que la formación de reflexivos y el uso de pronombres de OI, más frecuente en el español de México que en otras variedades, reproducen tendencias típicas del náhuatl.

¹¹ DRAE s.v. 3. adv. t. *Am. Cen., Ec. y Méx.* No antes de. *Cierran hasta las nueve.*

Dominicana), *Ur.* (*Uruguay*), *Ven.* (*Venezuela*), o marcas de orden geográfico superior al de las naciones: *Á. Andes* (*área de los Andes*), *Á. Caribe* (*área del Caribe*), *Á. Guar.* (*área guaranítica*), *Am.* (*América*), *Am. Cen.* (*América Central*), *Am. Mer.* (*América Meridional*), *Ant.* (*Antillas*), *Á. R. Plata* (*Área del Río de la Plata*), o incluso marcas de áreas específicas como: *C. Méx.* (*Ciudad de México*). A su vez la marca *Esp* corresponde a todas las entradas de uso general en España cuyo empleo en otros países ha sido expresamente negado por las Academias correspondientes.

Por todo ello, y sin abusar del uso del diccionario en el aula, sino desarrollando estrategias que permitan la comprensión (global) de los textos (orales o escritos), nos sumamos a la reivindicación del diccionario en aula de ELE de Torres González (1996: 165) “porque es un instrumento inestimable para el aprendizaje autónomo del aprendiz de español y creo que éste es uno de los objetivos que debe proponerse el profesor, especialmente cuando los estudiantes son adultos: dotarlos de los instrumentos precisos para el aprendizaje autónomo, tanto dentro del aula como fuera. La autonomía permite al alumno dirigir su adquisición de la lengua hacia sus objetivos concretos”.

Variación e interlengua

Si bien en las producciones de los aprendices no resulta esperable la aparición de mexicanismos que no hayan visto anteriormente, como *cobija* (EP *manta*), *gis* (EP *tiza*), *charola* (EP *bandeja*), *guarache* (EP *sandalia*), *jalar* (EP *tirar*) *atole*, *aventón*, etc., sin embargo en diversos niveles de su interlengua (IL) pueden crear formas ajenas a la norma del español peninsular, pero aceptadas en otras normas hispánicas.

En su estudio sobre la IL, Manchón Ruiz (1985:73-74) define las estrategias de comunicación como “formas específicas de comunicarse con los medios de una IL” y divide estas estrategias en dos tipos: las basadas en la L1 y las basadas en la L2. A continuación presentamos algunos ejemplos de EM que podrían considerarse como propios del dialecto idiosincrásico de un aprendiz desde la óptica normativa del EP:

A. Estrategias basadas en la L1:

- a) Transferencia (*transfer*): por ejemplo la forma común en México para indicar la hora que en EP corresponde a *las tres menos diez* es EM *diez para las tres*, que podría tomarse como una interferencia de inglés *ten to thee*. Lo mismo

sucede con algunos usos preposicionales como EM *en la mañana* equivalente a EP *Por la mañana*, que podría considerarse como interferencia del inglés *in the morning*, etc.

- b) Traducciones literales (*transliteration*): Formaciones como *tripié* podrían considerarse calcos de una L1 como el francés *trépied*, o el portugués *tripé*¹².
- c) Extranjerismos (*foreignizing*): EM *clóset* (EP *armario empotrado*), *elevador* (EP *ascensor*), *fólder* (EP *carpeta*), *pants* (EM *chándal*), etc.¹³ Los anglicismos debidos al modo de vida americano forman un caso particular, como: *baby shower*, *vallet parking*, *bye*, *King/Queen Size*, etc.
- d) Préstamos (*language swicht* o *borrowing*): EM *pay* < inglés *pie* (EP *pastel*, *tarta*), *panqué* < inglés *pancake* (EP *tortita*), *lonche* < inglés *lunch* (EP *merienda*), *dona* < inglés *doughnut* (EP *rosquilla*), etc.

B. Estrategias basadas en la L2:

- a) Formación de palabras: creación de palabras por derivación, como *desarmador* < “instrumento que sirve para (des)armar” (EP: destornillador)¹⁴, la extensión del sufijo *-ista* para las profesiones, como *conferenc-ista* (< conferencia), *profesion-ista* (< profesión) etc, o por analogía, como la extensión analógica del morfema de femenino *-a* en formas como *crepa* (< francés *crêpe*) o *gripa* (< francés *grippe*), etc.
- b) Utilización de términos relacionados semánticamente: *camión* por *autobús* (medio de transporte), *gancho* por *percha* (instrumento que sirve para colgar), *carro* por *coche* (vehículo), *pasto* por *césped* (tipo de hierba), *playera* por *camiseta* (prenda de vestir), *colonia* por *barrio* (conjunto de viviendas), etc.

¿Qué español enseñar / corregir?

La pregunta “¿qué español enseñar?” ha sido objeto de numerosos debates y estudios, véase Vázquez (2008), Moreno Fernández (2000), etc. Lejos de intentar dar una respuesta mágica, nos contentaremos con distinguir tres casos:

- a) cuando se trata de EL2, entonces lo más conveniente sería centrarse en la variante local,

¹² DRAE s.v. **tripié**. 1. m. Méx. trípode (armazón de tres pies).

¹³ DRAE s.v. **clóset**. 1. m. Am. Armario empotrado.

DRAE s.v. **elevador**. 4. m. Cuba, El Salv., Guat. y Méx. ascensor

DRAE s.v. **fólder**. 1. m. Am. carpeta (cubierta con que se resguardan los legajos).

¹⁴ DRAE s.v. **desarmador**. 1. m. El Salv., Hond. y Méx. destornillador.

b) cuando se trata de EFE, entonces lo conveniente sería orientar la variante según el fin específico del alumnado, por ejemplo si se trata de español de los negocios, inclinarse a los países con los que se tiene previsto negociar, etc.

c) cuando se trata de una clase de ELE, entonces el dilema es mayor.

En cualquier caso resulta recomendable llevar a cabo un análisis de necesidades y una separación de competencias que permita tanto la comprensión de variantes como el desarrollo de estrategias comunicativas e interculturales y optar por enfoques que contemplen la intercomprensión y la interculturalidad. En ningún caso se trata de que el *input* comprensible, el conocido I+1 de Krashen, se multiplique por el número de Reales Academias y se convierta en un I+22, sino de crear una conciencia de norma policéntrica (entre los aprendices) y ampliar el margen de tolerancia al error (entre los docentes).

Los aspectos del español de América que generalmente incluyen los manuales al uso se centran en formas gramaticales, como los tiempos de pasado, la pronunciación (el seseo) y algunas cuestiones pragmáticas, como la cortesía, echándose en falta el tratamiento de los esquemas culturales que forman parte del conocimiento de los integrantes de una comunidad lingüística (p. ej. las conversaciones telefónicas, etc.)¹⁵ y en particular del léxico, dado que el léxico es donde se presenta la mayor variación y que “la falta de dominio activo de vocabulario receptivo o productivo suele ocasionar más interrupciones, bloqueos y malentendidos en la comunicación que el desconocimiento o falsa aplicación de reglas gramaticales” (Cervero y Pichardo 2000).

La inclusión en los currículos de vocabulario perteneciente a las diferentes variedades del español, deberá se acorde con los diferentes niveles de usuario básico a competente. Sin ánimo de exponer a los aprendices a un léxico de poca utilidad y escasa frecuencia, no conviene olvidar las palabras necesarias, como *jalar*, palabra que sin duda abrirá muchas puertas. Particularmente interesante resulta el acercamiento al “léxico cultural”, así por ejemplo cuando se trate de formación de palabras por parasíntesis, al lado de derivados como *en-fri-ar(se)* (< *frío*) pueden introducirse mexicanismos como *en-chil-ar(se)* (< *chile*) o *en-gent-ar(se)* (< *gente*) que permitan aproximaciones a la gastronomía y sociedad mexicana.

¹⁵ Cf. González Añorve (2005).

Ante la segunda cuestión “¿Qué español corregir?” es preciso distinguir entre la corrección de la producción escrita y de la producción oral. Dado el carácter efímero e inmediato de la producción oral, resulta difícil conseguir una corrección simultánea a la misma que no interrumpa la comunicación y no provoque la irritación del hablante. En tal situación no tiene demasiado sentido ocuparse de la variación normativa.

Por su parte para una corrección eficaz de la producción escrita es preciso establecer un código de revisión claro y conocido por todos los aprendices, como el que propone Iglesias Delgado (2005), subrayando palabras o estructuras y anotando al margen de qué tipo de “error” se trata, por medio de abreviaturas o símbolos inteligibles:

? = no se entiende

V = vocabulario, léxico

Gr = gramática

Gr. Ac = acentuación

Gr. Prep = preposición

Gr Mor = morfología

Gr SI = subjuntivo/ indicativo.

Coh = gramática textual, cohesión

Coh Con = conectores textuales

Coh El = elipsis

Ex = expresión inadecuada

Ex Col = demasiado coloquial

Ex Cu = demasiado culta,

etc.

Nuestra propuesta consiste en servirse del mismo código acordado para la corrección para codificar las diferentes variantes de español: Am/Méx/Arg, etc., usando preferentemente otro color para evitar que sean tomados por errores y no desalentar a los aprendices, con el objetivo señalado anteriormente de despertar la conciencia de norma policéntrica. A continuación mostramos algunos ejemplos:

1. *Tengo una reservación_{VAm} para esta noche* V Am = vocabulario
2. *En_{V Méx} la mañana hice la compra* Gr. prep. Méx = preposición

6. Conclusiones

De este trabajo concluimos que:

1. Las creaciones idiosincrásicas propias de la IL de los aprendices de ELE, tanto por generalización de paradigmas como por interferencia de otras lenguas, pueden corresponder a diferentes normas del español.
2. Los ejemplos propios de la variante mexicana que pueden ser tomados como presuntos “errores” afectan principalmente al léxico.
3. Resulta recomendable el uso de diccionarios monolingües que permitan al aprendiz la identificación de las variantes, y en consecuencia desarrollar una conciencia de norma policéntrica y su autonomía en el aprendizaje.

Referencias bibliográficas:

- Cervero, M. J. y Pichardo F. (2000): *Aprender y enseñar vocabulario*. Madrid: Edelsa.
- Company Company, C. (2004): “Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis”. *Nueva revista de filología hispánica* 52/1:1-28. Disponible en la red en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/602/60252101.pdf> [Consulta: 10/07/09]
- Corder, S.P. (1967): “The significance of learner's errors”. *IRAL* 5: 161-170.
- Fernández, S. (1997): *Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje de español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.
- González Añorve, S.C. (2005) "La enseñanza de aspectos culturales en español como lengua extranjera". *Estudios de Lingüística Aplicada* 42: 147-162. Disponible en la red en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/588/58804210.pdf> [Consulta: 08/07/09].
- Iglesias Delgado, A. M. (2005): “Autonomía en la competencia escrita: la corrección por medio del protocolo de errores”. *XIII Encuentro Práctico de Profesores de ELE*. Disponible en la red en:
<http://www.encuentro-practico.com/pdf04/iglesiasd.pdf> [Consulta: 08/07/09].
- Leal de Rodríguez et alii (1988) “El español de México”. *Redacción*. Universidad Autónoma de Nuevo Leon.
- Lipski, J. M. (1996) *El español de América*. Madrid: Cátedra.

- Lope Blanch, J. M. (1990): *Investigaciones sobre dialectología mexicana*. México: UNAM.
- Manchón Ruiz, R. M. (1985): "Estudios de interlengua: análisis de errores, estrategias de aprendizaje y estrategias de comunicación". *Revista española de lingüística aplicada* 1: 55-75. Disponible en la red en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1962912&orden=60712 [Consulta: 09/07/09].
- Moreno Fernández, F. (2000): *¿Qué español enseñar?*. Madrid: Arco Libros.
- Penadés Martínez, I. (2003): "Las clasificaciones de errores lingüísticos en el marco del análisis de errores". *Linred: Revista electrónica de lingüística* 1. Disponible en la red en: http://www.linred.es/articulos_pdf/LR_articulo_051120032.pdf [Consulta: 09/07/09].
- Santos Gargallo, I. (1993): *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva*. Madrid: Síntesis.
- Torres González, S. (1996): "Los diccionarios en el aula del español como lengua extranjera. Algunas actividades". *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera I: actas del V Congreso Internacional de ASELE* : Santander, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1994: 165-172. Disponible en la red en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/05/05_0163.pdf [Consulta: 09/07/09].
- Vázquez, G. (1991): *Análisis de errores y aprendizaje de español / lengua extranjera*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Vázquez, G. (1992): "El concepto de error: estado de la cuestión y posibles investigaciones". *Actas del Congreso de la Lengua Española de Sevilla*. Disponible en la red en: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/sociedad/ponenc_gvazquez.htm [Consulta: 30/06/09].
- Vázquez, G. (2008): "¿Qué español enseñar? Preguntas frecuentes". *I Congreso Internacional ELSE*. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Disponible en la red en: http://www.lenguas.unc.edu.ar/elsecongreso/teleconferencia_vazquez.pdf [Consulta: 30/06/09].